

RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AUDITADOS**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Socios de
RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

La OMS declaró pandemia mundial al COVID-19, virus que está causando la paralización generalizada de la actividad económica a nivel mundial. El Ministerio de Salud Pública el 11 de marzo de 2020 mediante Acuerdo Ministerial 00126-2020 declaró la emergencia sanitaria nacional; el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 declaró desde el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por calamidad pública, el Art. 5 del mencionado decreto dispone el "toque de queda", y el Art. 6 suspende la jornada laboral presencial en todas las actividades productivas, a excepción de las industrias, cadenas y actividades comerciales que pertenecen a las áreas de la alimentación, salud, servicios básicos, toda la cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y de cuidado de animales; servicios bancarios, y sectores estratégicos; el restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del COE Nacional. Hasta la fecha de emisión de este informe, la jornada laboral presencial no ha sido restituida.

Esta situación supone disminución de ventas en las compañías y desequilibrio en las finanzas públicas por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción;

Una Firma experta

para su recuperación el Gobierno Central ha realizado ajustes tributarios como el incremento de los porcentajes de retención en la fuente y analiza otras medidas que afectarán a las compañías, así como la capacidad de adquisición de la población, por ende la disminución de la demanda de bienes y servicios.

La Administración de la Compañía no ha realizado un análisis de posibles riesgos, tampoco ha determinado los efectos económicos de esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la

Una Firma experta

finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes de **RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.** sobre: deficiencias en el control interno, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019, son emitidos por separado.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737



Jorge Loja Criollo, Mgs
Socio
Registro CPA. No. 25.666

Cuenca, 27 de abril de 2020

Una Firma experta

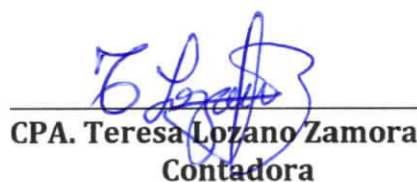
RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Activos financieros corrientes:			
• Efectivo y equivalentes	3	3.905	15.734
• Cuentas por cobrar clientes y empleados	4	7.329	5.600
Pagos anticipados		872	1.441
Impuestos, retenciones y otros activos			
• Activos por impuestos corrientes	5	2.766	3.119
Total activos corrientes		14.872	25.894
Activos no corrientes			
Propiedades, equipos y vehículos	6	21.918	27.517
Otros activos no corrientes	7	526	0
Total activos no corrientes		22.444	27.517
Total activos		37.316	53.411
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros corrientes:			
• Cuentas por pagar proveedores locales		1.952	2.280
Beneficios a los empleados	9	2.758	2.975
Impuestos y retenciones por pagar	10	2.793	2.859
Total pasivos corrientes		7.503	8.114
Pasivos no corrientes			
Préstamo de socio	15	8.680	28.232
Total pasivos no corrientes		8.680	28.232
Total pasivos		16.183	36.346
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Capital social	11	8.000	8.000
Reserva legal	11	1.921	1.709
Resultados acumulados		11.212	7.356
Total patrimonio de los socios		21.133	17.065
Total pasivos y patrimonio de los socios		37.316	53.411



CPA. Giovanni Regalado Vargas
Presidente



CPA. Teresa Lozano Zamora
Contadora

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

Estados de Resultados Integral
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Servicios profesionales	12	108.968	138.860
Utilidad en venta de activo fijo		2.678	0
Ingresos totales		111.646	138.860
Gastos operativos:			
Gastos administrativos	13	(103.477)	(130.508)
Resultado operativo		8.169	8.352
Gastos financieros		(144)	(166)
Resultado antes de impuestos		8.025	8.186
Participación de empleados	9	(1.204)	(1.228)
Impuesto a la renta causado	10	(2.753)	(2.725)
Resultado del ejercicio		4.068	4.233



CPA. Giovanni Regalado Vargas
Presidente



CPA. Teresa Lozano Zamora
Contadora

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total del patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	8.000	1.536	3.296	12.832
Apropiación de reserva legal		173	(173)	0
Utilidad del ejercicio			4.233	4.233
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.000	1.709	7.356	17.065
Apropiación de reserva legal		212	(212)	0
Utilidad del ejercicio			4.068	4.068
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8.000	1.921	11.212	21.133



CPA. Giovanni Regalado Vargas
Presidente



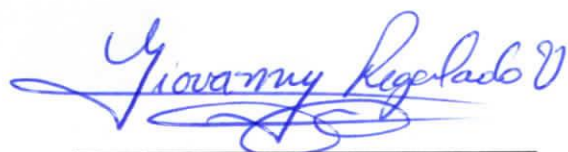
CPA. Teresa Lozano Zamora
Contadora

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

Estados de Flujos de Efectivos – Método Directo
Años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Efectivo recibido por servicios de auditoría		107.380	143.376
Efectivo recibido por otros ingresos		2.678	0
Efectivo pagado a personal y proveedores		(102.191)	(130.906)
Efectivo pagado por gastos financieros		(144)	(166)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		7.723	12.304
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Compra de propiedades, equipos y vehículos	6	0	(17.848)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		0	(17.848)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		0	0
Préstamos recibidos-pagados, neto		(19.552)	11.629
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento		(19.552)	11.629
Variación neta, del efectivo y sus equivalentes		(11.829)	6.085
Efectivo al inicio del año		15.734	9.649
Efectivo y sus equivalentes al final del año	3	3.905	15.734



CPA. Giovanni Regalado Vargas
Presidente



CPA. Teresa Lozano Zamora
Contadora

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

Estados de Flujos de Efectivos – Método Directo (Conciliación Actividades de Operación)
Años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Resultado del ejercicio		4.068	4.233
Partidas que no representan movimiento de efectivo:			
Participación empleados e impuesto a la renta	14	3.957	3.953
Depreciaciones y amortizaciones		6.904	7.282
Provisión de cuentas incobrables		159	0
Subtotal		15.088	15.468
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar clientes y empleados		(1.888)	4.516
Disminución en activos por impuestos corrientes		353	536
Aumento en pagos anticipados		(736)	(2.568)
Aumento en otros activos no corrientes		(526)	0
Disminución en cuentas por pagar proveedores locales		(328)	(1.393)
Disminución en beneficios a empleados corriente		(1.421)	(229)
Disminución en anticipos de clientes		0	(1.200)
Disminución en impuestos y retenciones por pagar		(2.819)	(2.826)
Subtotal		(7.365)	(3.164)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		7.723	12.304



CPA. Giovanni Regalado Vargas
Presidente



CPA. Teresa Lozano Zamora
Contadora

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Información general

RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA., fue constituida en Guayaquil – Ecuador el 9 de julio de 2004 e inscrita ante el Registrador Mercantil el 6 de septiembre de 2004; la Compañía, tiene por objeto dedicarse a las actividades relacionadas con la auditoría financiera, tanto auditoría externa de estados financieros, auditoría operativa, de gestión y estudios de costos de producción.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Guayaquil, Lorenzo de Garaycoa 821 entre Víctor Manuel Rendón y 9 de Octubre, Edificio Inmonec, 1er Piso, Oficina 110.

La Compañía no mantiene inversiones en asociadas donde ejerza influencia significativa, por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus participaciones no cotizan en el Mercado de Valores.

Calificaciones profesionales: la Compañía mantiene las siguientes calificaciones y registros profesionales:

Organismos:	No. Registro
• Superintendencia de Bancos del Ecuador	AE – 2008 – 58
• Superintendencia de Económica Popular y Solidaria	SEPS-IZ5-DZSFPS-2014-15
• Intendencia de Mercado de Valores	2009-2-14-00037
• Superintendencia de Compañías	RNAE – 558, Valores y Seguros
• Federación Nacional de Contadores del Ecuador	RNCE – 107

Representación Internacional: desde el 1 de septiembre de 2016, la Compañía mantiene vigente el convenio de representación con José Manuel Penedo Gonzales.

La emisión de sus estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 ha sido autorizada por la Administración de la Compañía y serán sometidos a posterior aprobación de la Junta General de Socios a realizarse hasta el 28 de abril de 2020.

2. Resumen de principales políticas contables

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –(Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad-IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 y No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Resumen de principales políticas contables (Continuación)

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, el cual se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América (USD), moneda oficial de la Republica de Ecuador.

2.4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

2.5. Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza circunstancias que representen una incertidumbre material que conlleve a una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para operar y consecuentemente deba de considerar que el principio de negocio en marcha amerite una revelación o ajuste a los estados financieros.

2.6. Clasificación de saldos corrientes y no corriente

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Resumen de principales políticas contables (Continuación)

2.7. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas (NIIF)

Nuevas normas

Las siguientes NIIF y NIC revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017:

<i>Norma</i>	<i>Título</i>	<i>Fecha efectiva</i>
<i>NIC 7 (modificaciones)</i>	<i>Introduce requisitos de desglose adicionales con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios</i>	<i>1 de enero de 2017</i>
<i>NIC 12 (modificaciones)</i>	<i>Clarificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas</i>	<i>1 de enero de 2017</i>

Las siguientes NIIF y NIC, modificaciones y nuevas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendría ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros del período actual:

<i>Norma</i>	<i>Título</i>	<i>Fecha efectiva</i>
<i>NIIF 9 (nueva)</i>	<i>Instrumentos financieros; reemplaza a la NIC 39</i>	<i>1 de enero de 2018</i>
<i>NIIF 15 (nueva)</i>	<i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	<i>1 de enero de 2018</i>
<i>NIIF 16 (nueva)</i>	<i>Arrendamientos</i>	<i>1 de enero de 2019</i>
<i>NIIF 2 (modificación)</i>	<i>Aclaran sobre los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones</i>	<i>1 de enero de 2018</i>
<i>NIC 28 y NIIF 10 (modificación)</i>	<i>Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.</i>	<i>Sin fecha definida</i>

2.8 Activos financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluye en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y sus equivalentes y, cuentas por cobrar comerciales y otras.

Cuentas por cobrar clientes y empleados.- Las ventas de servicios son realizadas en condiciones de créditos normales sin el recargo de intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar clientes se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Resumen de principales políticas contables (Continuación)

2.9. Deterioro de activos financieros no derivados

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

2.10 Pasivos financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras y, préstamo de socio.

Cuentas por pagar proveedores y otras.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados, sin que incluyan costos adicionales que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

2.11 Valor razonable de activos y pasivos financieros

La Compañía mide sus activos y pasivos financieros al valor razonable en cada fecha del balance (nota 8). El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Resumen de principales políticas contables (Continuación)

2.11 Valor razonable de activos y pasivos financieros (Continuación)

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizándolos supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor u mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observable.

Todos los activos y pasivos financieros por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación en base al nivel más bajo de los datos que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1.- Precios de cotización (Ej. de técnicas de valuación, cotizaciones en el mercado de valores)
- Nivel 2.- Variables observables en el mercado, distintas del nivel 1 (Ej. de técnicas de valuación, comparación de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similar características)
- Nivel 3.- Variables no observables en el mercado (Ej. de técnicas de valuación, flujos de efectivo descontados)

Para los activos y pasivos financieros que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período del balance.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha del balance, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Resumen de principales políticas contables (Continuación)

2.12 Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras.

2.13 Propiedades, equipos y vehículos

Los elementos de propiedades, equipos y vehículos son medidos a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

Se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, equipos y vehículos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, equipos y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo menos su valor residual. La depreciación se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente.

Los elementos de muebles y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso; las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

	Vida útil en años (hasta)
• Instalaciones	10
• Equipos de oficina	10
• Vehículos	5
• Equipos de computación	3

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Resumen de principales políticas contables (Continuación)

2.14 Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los, muebles, equipos e intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

2.16 Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

2.17 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente. El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.17.1. Impuesto a la renta corriente.- Es calculado mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Resumen de principales políticas contables (Continuación)

2.17 Impuesto a la renta (Continuación)

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía registró como impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 22 % respecto de la utilidad gravable (nota 14).

2.18. Beneficios a los empleados

2.18.1. Beneficios de corto plazo. - Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable; los pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

2.18.2. Participación de los empleados en las utilidades. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, RVL Consultores y Auditores Cía. Ltda., provisionó al cierre del año 2019 y 2018 el 15% de la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

3. Efectivo y equivalentes

		2019	2018
Bancos	(a)	3.905	15.734
Total		3.905	15.734

(a) Constituyen depósitos en cuenta corriente: de Produbanco S.A.; los depósitos mantenidos en esta cuenta corriente no generan interés.

4. Cuentas por cobrar clientes y empleados

		2019	2018
Clientes	(a)	7.810	6.222
Anticipos a empleados		300	0
Subtotal		8.110	6.222
(-) Provisión para cuentas incobrables		(781)	(622)
Total		7.329	5.600

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

4. Cuentas por cobrar clientes y empleados (Continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a facturas pendientes de cancelación, no generan interés, siendo realizables en un plazo de 30 y 60 días.

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 según reporte es como sigue:

	Cartera total	Cartera por vencer			Cartera Vencida	
		< 30 días	31 a 60 días	1-90 días	121-360 días	> 360 días
2019	7.810	1.588	1.694	0	0	4.528
2018	6.222	0	1.694	0	0	4.528

La Compañía registra provisión para cuentas incobrables, para reconocer eventuales pérdidas de clientes morosos y de otros previamente identificados de difícil e incierta recuperación. El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años 2019 y 2018 se presenta como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	622	1.124
Provisión del año	159	0
Castigo	0	(502)
Saldo al final del año	781	622

5. Activos por impuestos corrientes

	2019	2018
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	2.533	3.093
Impuesto al Valor Agregado	233	0
Nota de Crédito desmaterializada	0	26
Total	2.766	3.119

El valor en libros de las cuentas por cobrar clientes está presentado en dólares estadounidenses.

6. Propiedades, equipos y vehículos

. . . 2019 . . .	Saldos al 31-dic-18	Adiciones	Venta	Saldos al 31-dic-19
Costo:				
Instalaciones	12.302			12.302
Equipos de oficina	4.727			4.727
Equipos de computación	4.012			4.012
Vehículos	58.607		(27.384)	31.223
Total, costo	79.648		(27.384)	52.264
Depreciación acumulada	(52.131)	(5.599)	27.384	(30.346)
Total	27.517	(5.599)	0	21.918

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

6. Propiedades, equipos y vehículos (Continuación)

. . . 2018 . . .	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Saldos al 31-dic-18
Costo:			
Instalaciones	12.302		12.302
Equipos de oficina	4.727		4.727
Equipos de computación	4.012		4.012
Vehículos	40.759	17.848	58.607
Total, costo	61.800	17.848	79.648
Depreciación acumulada	(46.773)	(5.358)	(52.131)
Total	15.027	12.490	27.517

7. Otros activos no corrientes

	2019	2018
Depósitos en garantía	526	0
Total	526	0

Al 31 de diciembre de 2019, los Depósitos en garantía corresponden a depósito entregado a Corporación Inmonec S.A. por el alquiler de oficina.

8. Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el valor al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre las partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos financieros están constituidos por efectivo en bancos, cuentas por cobrar y pagar comerciales y, obligaciones financieras y con terceros. La Compañía en cumplimiento de las NIIF no ha revelado los valores razonables de estas cuentas por cuanto las de corto plazo no están sujetos a tasas de interés, aproximándose sus importes en libros al valor razonable y, en el caso de las obligaciones a largo plazo no están expuestas a tasas de intereses.

9. Beneficios a los empleados

	2019	2018
Participación empleados en las utilidades	1.204	1.228
Beneficios sociales	1.554	1.747
Total	2.758	2.975

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

9. Beneficios a los empleados (Continuación)

El movimiento de las obligaciones por beneficios a los empleados durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial, enero 1	2.975	1.976
Provisiones del año	12.500	10.898
Pagos	(12.717)	(9.899)
Saldo final, diciembre 31	2.758	2.975

10. Impuestos y retenciones por pagar

	2019	2018
Impuesto a la renta	2.753	2.725
Retenciones de IVA y en la fuente de impuesto a la renta	40	134
Total	2.793	2.859

11. Capital social y reservas

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado de la Compañía está conformado por 8.000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

b) Reserva legal

La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

12. Servicios profesionales

	2019	2018
Auditoría externa	105.032	134.083
Asesoría contable	3.936	4.777
Total	108.968	138.860

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

13. Gastos administrativos

	2019	2018
Sueldos	50.584	44.591
Beneficios sociales	11.296	9.670
Aportes al IESS	9.581	8.027
Depreciaciones (nota 6)	5.599	5.358
Suministros y materiales de oficina	4.048	2.239
Servicios Profesionales	3.648	36.094
Gastos de viaje	3.347	4.165
Alimentación	3.202	4.322
Arriendos	2.820	2.820
Mantenimiento y reparaciones	2.603	3.002
Combustible	1.586	2.500
Amortizaciones	1.305	1.924
Impuestos contribuciones y otros	786	1.098
Servicios básicos	416	454
Uniformes	342	2.952
Envío de encomienda	192	277
Provisión para cuentas incobrables (nota 4)	159	0
Parqueo	179	220
Otros gastos	1.784	795
Total	103.477	130.508

14. Situación fiscal*a) Impuesto a la renta corriente*

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los empleados y el 22% de impuesto a la renta anual por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la siguiente manera:

		2019	2018
Utilidad contable	(A)	8.025	8.186
(-) Provisión participación empleados (15%)	(B)	(1.204)	(1.228)
(+) Gastos no deducibles		5.694	5.429
Base imponible para impuesto a la renta		12.515	12.387
Impuesto a la renta causado (22%)	(C)	(2.753)	(2.725)
Utilidad neta del ejercicio(A-B-C)		4.068	4.233

Para el año 2019 y 2018, se estableció que la tarifa del impuesto a la renta para todas las sociedades sea del 25%; sin embargo entre las consideraciones para la aplicación de esta tarifa se encuentra la rebaja de 3 puntos porcentuales (tarifa del 22%), si la sociedad cumple con la condición de micro o pequeña empresa, razón por la cual la compañía aplicó la tarifa del 22%.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

14. Situación fiscal (Continuación)

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, el exceso de las retenciones sobre el anticipo mínimo puede ser recuperado previa la presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado previa notificación al Servicio de Rentas Internas. Una vez cada tres años en circunstancias especiales el Director del SRI puede autorizar la devolución total o parcial del anticipo mínimo no compensado.

b) Informe de cumplimiento de obligaciones tributarias

Mediante Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 del 24 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas (SRI) resolvió que los informes sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias sean presentados hasta el mes de julio de cada año conforme al noveno dígito del RUC. Por lo expuesto, todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar oportunamente a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. A la fecha del informe auditado, RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda., mantiene en proceso la preparación de dicha información.

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2019 y 2018, las principales transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en condiciones similares a las realizadas con terceros. A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas:

Saldos/ Transacciones	2019	2018
Préstamo de socio	5.325	14.897
Dividendos por pagar	3.355	13.335
Total	8.680	28.232

Préstamo de socio, no genera interés, tampoco tiene fecha específica de vencimiento.

16. Compromisos y contingencias

La Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2019.

17. Gestión de riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros; si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

17. Gestión de riesgo (Continuación)

La Administración de la Compañía revela que los riesgos anteriormente citados son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos por no ser aplicables en su totalidad como se indica a continuación:

17.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran los siguientes tipos de riesgo:

17.1.1 Riesgo de la tasa de interés.- la Compañía no tiene activos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. Los principales pasivos financieros a largo plazo que mantiene la Compañía es un préstamo de socio que no tiene fecha de vencimiento tampoco genera costo financiero.

17.1.2 Riesgo del tipo de cambio.- la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activas y pasivas en moneda diferente al dólar de los Estados Unidos de América, por lo tanto no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas.

17.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera.

La Compañía no tiene concentración significativa de riesgo crediticio, tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus servicios se realice a clientes con un adecuado historial crediticio. La necesidad de provisiones por incobrabilidad se evalúa periódicamente para los clientes más importantes.

17.3 Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el índice de liquidez refleja que hay US\$ 1,98 y US\$ 3,19 respectivamente de activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. Es política de la Compañía mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

18. Eventos posteriores a la fecha de los estados financieros

Entre diciembre 31 de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 27 de 2020 (fecha de conclusión de la auditoría) no existen hechos que pudieran suponer una alteración significativa en la presentación fiel de los estados financieros del año 2019, salvo por lo expuesto a continuación:

Crisis Sanitaria por Pandemia del COVID-19

Antecedentes a nivel internacional

En diciembre de 2019, se presentó por primera vez un brote epidémico de neumonía de causa desconocida en la ciudad de Wuhan, provincia Hubei, en la República de China.

En febrero 11 de 2020, la Organización Mundial de la Salud – OMS informó que el nombre oficial para esta enfermedad sería **COVID-19** (acrónimo de las palabras en inglés **Coronavirus Disease 2019**) provocada por un nuevo **virus** denominado con el nombre oficial **SARS-Co V-2** (Síndrome Respiratorio Agudo Grave Coronavirus 2) cuyos síntomas son fiebre, cansancio, tos seca, dolor de garganta, problemas de respiración, neumonía e insuficiencia de varios órganos **que pueden causar complicaciones médicas graves y en algunas personas, la muerte.**

Entre los meses de enero, febrero y primera semana de marzo de 2020 la propagación masiva de esta enfermedad fue tan rápida que sobrepasó las 100.000 personas contagiadas en 114 países, 6.000 personas fallecidas y otros miles de personas que están luchando por sus vidas en los hospitales, por lo que, en marzo 11 de 2020, la OMS declaró como Pandemia a la enfermedad COVID-19.

Según la OMS, la enfermedad COVID-19 se puede transmitir de persona a persona a través de las gotículas de saliva procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala, o cuando una persona se toca los ojos, nariz o la boca después de tocar objetos y superficies contaminadas con las gotículas de saliva de una persona infectada. Por eso, es importante para prevenir el contagio masivo, evitar el contacto comunitario coexistente en el desarrollo de actividades habituales en la sociedad, mantenerse a más de 1 metro de distancia de una persona que se encuentre enferma y usar las protecciones necesarias para no contagiarse. Para el tratamiento médico de una persona contagiada se está empleando varios fármacos de forma experimental y/o con uso compasivo, ya que aún no existe un tratamiento antiviral específico para esta enfermedad.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

18. Eventos posteriores a la fecha de los estados financieros (Continuación)

Antecedentes a nivel nacional

En Ecuador, el primer contagiado fue una mujer de 71 años de edad que arribó al país en febrero 14 de 2020 desde Madrid - España, quien luego presentó síntomas relacionados con la enfermedad, pero no fue hasta febrero 29 de 2020 que el Ministerio de Salud Pública de Ecuador anunció el primer caso confirmado de coronavirus, siendo el tercer país de la región en presentar infectados dentro de su territorio.

Hasta abril 1 de 2020 según cifras oficiales del gobierno ecuatoriano se contabilizaban 2.758 contagios y 98 fallecidos, convirtiéndolo en el país sudamericano con mayor cantidad de afectados per cápita.

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19

1. Se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos de la Red Pública Integral de Salud por el periodo de duración de sesenta (60) días a partir de marzo 12 de 2020, pudiendo extenderse en caso de ser necesario, ante la inminente posibilidad de los efectos que ocasionaran la enfermedad del COVID-19, y entre otras medidas dispone que el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) coordine con los Gobiernos Autónomos Descentralizados las directrices para la aplicación del presente acuerdo. **(Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 suscrito por el Ministro de Salud publicado en Registro Oficial No. 160 en marzo 12 de 2020).**
2. Se dispone el Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) a partir de marzo 13 de 2020 por un periodo ininterrumpido de 14 días que deberá cumplir todo viajero nacional o extranjero que ingrese al territorio nacional y provenga de cualquier país que tenga personas contagiadas del COVID-19. **(Acuerdo Interministerial No. 0000001 suscritos por Ministerio de Gobierno y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en marzo 12 de 2020).**
3. Se dispone entre otras medidas, la suspensión total de todos los vuelos de compañías de aviación que transporten pasajeros desde destinos internacionales hacia el Ecuador a durante marzo 17 hasta abril 5 de 2020, exceptuando los vuelos que únicamente transporten bienes, mercaderías, correspondencia y envíos postales, o insumos y ayuda humanitaria y sanitaria. **(Acuerdo Interministerial No. 0000003 suscritos por Ministerio de Gobierno y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en marzo 14 de 2020).**

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

18. Eventos posteriores a la fecha de los estados financieros (Continuación)

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19 (Continuación)

4. Se dispone entre otras medidas, la entrada al Ecuador de personas extranjeras que arriben por vía aérea, marítima o terrestre, se dispone el cierre de los pasos fronterizos, se suspenden todos los eventos masivos que supere 30 personas así como el funcionamiento de cines, gimnasios, teatros, conciertos, funciones de circo, reuniones o similares, se prohíbe las visitas a centros gerontológicos a nivel nacional para protección de la población adulta mayor que es la más vulnerable al contagio del COVID-19 **(Acta de Sesión del Comité de Operaciones de Emergencias Nacional - COEN de marzo 14 de 2020).**
5. Se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional que regirá por 60 días desde marzo 16 de 2020, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria ante los casos confirmados de personas contagiadas de COVID-19 en Ecuador; se suspende la jornada presencial de trabajo durante el 17 al 24 de marzo de 2020 (El COEN mantiene suspendida las jornadas hasta el 5 de abril de 2020) para todos los empleados y trabajadores del sector público y del sector privado, pudiendo acogerse al teletrabajo si su actividad lo permite, se exceptúa de esta medida las empresas y personas cuyas actividades son esenciales para proporcionar a la población de servicios públicos, abastecimiento de víveres, servicios médicos, seguridad, comunicadores sociales y personal médico, sanitario, de socorro y del personal de transporte público administrado por las entidades estatales, en especial, los que permitan combatir la propagación del COVID-19; se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria con el propósito de contener el contagio de la enfermedad, sólo pueden transitar fuera de sus hogares, las personas para abastecerse de alimentos, combustibles y por atención médica; se declara el toque de queda por lo que no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional desde el 17 de marzo de 2020 desde las 19H00 hasta la 5H00 del día siguiente, sólo para la provincia del Guayas el horario es de 16H00 hasta las 5H00 (El COEN mantiene esta medida hasta la presente fecha). **(Decreto Ejecutivo No 1017 de marzo 16 de 2020).**

Considerando que las medidas para contrarrestar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 adoptadas por el gobierno nacional son parecidas a las tomadas por los gobiernos de aquellos países en que esta Pandemia se mantiene por más de tres meses debido a la propagación masiva de esta enfermedad y a la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las operaciones de la Compañía son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la Pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

18. Eventos posteriores a la fecha de los estados financieros (Continuación)

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19 (Continuación)

En este sentido, en la actualidad ya se ha producido el cese de la actividad desde marzo 16 de 2020 como consecuencia del COVID-19, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

En todo caso, las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en los estados financieros del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en los estados financieros del ejercicio 2020.
